



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO
2024-2027.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024.

ACTA N° SEIS.

Siendo las 16:00 (dieciséis horas) del día viernes 13 (trece) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 47 fracción III y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco; presidida por la Presidenta Municipal Ana Rosa Vergara Ángel, en la que actuó como secretario de la sesión el Lic. Juan Daniel Salas Aceves, Secretario General del Ayuntamiento, bajo el siguiente:

Orden del día.

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II. **Aprobación del orden del día.**
- III. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 12 de noviembre de 2024, así como del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 22 de noviembre de 2024.**
- IV. **Iniciativas y Dictámenes recibidos.**
 - A. **Oficio PM/082/2024 suscrito por la Lic. Ana Rosa Vergara Ángel en su carácter de Presidenta Municipal, mediante el cual solicita se ponga a consideración de este Pleno la habilitación de la Plaza Pública Municipal Miguel Hidalgo para celebrar la Primera Sesión Solemne del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco, administración 2024-2027 en conmemoración del 126° Aniversario de la elevación a municipalidad de Juanacatlán, Jalisco.**
 - B. **Oficio PM/086/2024 suscrito por la Lic. Ana Rosa Vergara Ángel en su carácter de Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, mediante el cual**

remite la **iniciativa de acuerdo con proyecto de dictamen que tiene**

373 2 23 46
Juanacatlan.gob.mx

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Alfonso Vergara Velazquez
ALMA ROSA VENEGAS

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]



por objeto aprobar el proyecto de presupuesto de Egresos del municipio de Juanacatlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025.

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Presidenta Municipal: Buenas tardes a todas y todos, agradezco su presencia, así como la de las personas que nos acompañan a través de la transmisión en redes sociales, les doy la más cordial bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco de fecha 13 (trece) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro).

Hago del conocimiento de los presentes miembros de este Pleno que la regidora Karen Alejandra Álvarez Álvarez presentó con anticipación justificación de inasistencia, ya que se encuentra enferma, tiene dengue y le fue imposible asistir el día de hoy.

Para dar inicio a los trabajos convocados solicito al Secretario, Lic. Juan Daniel Salas tome lista de asistencia e informe a esta Presidencia si existe quorum legal para sesionar.

Secretario: Buenas tardes a todas y todos, como indica, presidenta procedo con la lista de asistencia.

Presidenta Municipal	Ana Rosa Vergara Ángel.	Presente.
Regidor.	Juan Antonio García Cholico	Presente.
Regidora.	Irma Nayeli Márquez Meza.	Presente.
Síndico Municipal.	Noé Ademar Rodríguez Zavala.	Presente.
Regidora.	Alma Rosa Venegas García.	Presente.
Regidor.	Alfredo Vázquez Rosales.	Presente.
Regidora.	Karen Alejandra Álvarez Álvarez.	
Regidor.	Francisco De la Cerda Suárez.	Presente.
Regidora.	Ofelia Luque Muñoz.	Presente.
Regidora.	Susana Meléndez Velázquez.	Presente.
Regidor.	Alberto Murguía Vaca.	Presente.

Le informo, presidenta que en término de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en la 110 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Juanacatlán existe quorum legal al estar diez de los integrantes del Ayuntamiento, esto con el objetivo de que se declare instalada la presente sesión.

Presidenta Municipal: Dicho esto, se declara la existencia de quorum legal para sesionar y queda abierta esta Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomen, siendo las 18:02 (dieciocho horas con dos minutos) del día trece de diciembre de

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Augusto Alberto

Augusta Vaca

ALMA ROSA VENEGAS



A efecto de continuar con la presente sesión solicito al Secretario dar lectura al orden del día propuesto.

Secretario: Como indica, presidenta. El orden del día propuesto es el siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 12 de noviembre de 2024, así como del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 22 de noviembre de 2024.
- IV. Iniciativas y Dictámenes recibidos.
 - A. Oficio PM/082/2024 suscrito por la Lic. Ana Rosa Vergara Ángel en su carácter de Presidenta Municipal, mediante el cual solicita se ponga a consideración de este Pleno la habilitación de la Plaza Pública Municipal Miguel Hidalgo para celebrar la Primera Sesión Solemne del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco, administración 2024-2027 en conmemoración del 126° Aniversario de la elevación a municipalidad de Juanacatlán, Jalisco.
 - B. Oficio PM/086/2024 suscrito por la Lic. Ana Rosa Vergara Ángel en su carácter de Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, mediante el cual remite la iniciativa de acuerdo con proyecto de dictamen que tiene por objeto aprobar el proyecto de presupuesto de Egresos del municipio de Juanacatlán, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Presidenta Municipal: Una vez leído el orden del día le pregunto, ¿si alguien tiene alguna mención que realizar?

No habiendo ninguna les pregunto, que si tienen a bien de aprobarse lo manifiesten levantando su mano.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Albano Masim Uaco

Alma Rosa Venegas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretario: Le informo, presidenta hay diez votos a favor, es aprobado por unanimidad.

Presidenta Municipal: Una vez aprobado el orden del día y a efecto de dar continuidad a los trabajos convocados para la presente sesión, solicito al Secretario dar lectura al tercer punto del orden del día.

Secretario: Como me lo indica, presidenta. Punto número tres: Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada en fecha doce de noviembre de dos mil veinticuatro, así como el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada en fecha veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro.

Presidenta Municipal: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113° del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco les propongo la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas, toda vez que las mismas les fueron circuladas con anticipación a cada uno de ustedes. Les consulto, ¿si es de aprobarse la dispensa de la lectura?

Quién esté a favor, le solicito lo manifieste levantando su mano.

Secretario: Con diez votos a favor, presidenta es aprobado por unanimidad.

Presidenta Municipal: Una vez aprobada la dispensa de la lectura les consulto, ¿si alguien tiene algún comentario que hacer al respecto?

No habiendo ningún comentario les pregunto, ¿Qué si es de aprobarse en lo general y en lo particular el contenido del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de este Ayuntamiento celebrada el día doce de noviembre de dos mil veinticuatro?

Quien esté por la afirmativa, en votación económica le solicito lo manifieste levantando su mano.

Secretario: Diez votos a favor, presidenta. Aprobado por unanimidad.

Presidenta Municipal: En ese tenor les consulto ¿si es de aprobarse en lo general y en lo particular el contenido del Acta de la Tercer Sesión Extraordinaria de este Ayuntamiento celebrada el día veintidós de noviembre del año en curso?

En votación económica les solicito que quién esté por la afirmativa se sirva a manifestarlo levantando la mano.

Secretario: Con diez votos a favor, presidenta es aprobado por unanimidad.

Presidenta Municipal: Dando continuidad a los trabajos convocados, solicito al Secretario dar lectura al cuarto punto del orden del día.

[Handwritten signatures and names on the right margin: Alberto, ALMA ROSA VENEZAS]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



Secretario: Con su venia, presidenta. Cuarto punto: Turno y/o comunicaciones recibidas.

Presidenta Municipal: Toda vez que el texto íntegro les fue remitido con anticipación tengo a bien consultarles ¿si alguien tiene alguna duda o algún comentario al respecto?

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Yo nada más una pregunta, este, ¿si ya hay una propuesta de terna para unas personas, para reconocer a algunas personas ilustres y el reconocimiento que pues recordemos que, se ha establecido que el reconocimiento que se les otorga es la cruz de la fundación del municipio?

Presidenta Municipal: Si, el reconocimiento es igual, es la cruz de la fundación y las personas que están propuestas para reconocerse es el señor Sergio Suárez, por qué siempre ha tenido una destacada participación en el municipio; es el maestro Remigio el que fue director por muchos años en La Playa por su participación en el ámbito educativo y en el ámbito ambiental, y la Dra. Alba Alcalá. Esas son las tres personas que están propuestas.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Nada más que el señor Sergio Suárez fue reconocido en el primer periodo del evento... entonces deberíamos de revisar los que se reconocieron en el municipio y no volver a repetir a las personas.

Presidenta Municipal: En este caso ya se le hizo la invitación al señor Sergio Suarez, ha estado apoyando de manera muy participativa al Ayuntamiento y la verdad no me atrevería ahorita a decirle que ya se reconoció siendo que su trabajo siempre ha sido muy activo aquí para nuestro municipio.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Pues nada más entonces, este, si es recomendable que hay que revisar, por qué se instaló como un evento simbólico y es importante porque se supone que ya hay una serie de personas ilustres que se han reconocido, entonces no tiene caso que se vuelva a reconocer a alguien a quien ya se le reconoció por su trabajo. Entonces yo creo que eso ya fue un descuido no haber revisado, incluso tú como regidora, presidenta sabías que ya se había reconocido al señor Sergio Suárez, yo no sabía qué se iba a reconocer otra vez, pero es mi sugerencia que deberíamos de reconocer a otra persona, por qué pues tenemos a muchos Juanacatlenses ilustres en lugar de estar repitiendo personas que ya, que ya recibieron esa, ese reconocimiento y ese honor de ser personas ilustres.

Presidenta Municipal: Lo tomo también a consideración y en próximo aniversario lo revisaríamos para que no vuelva a suceder esa situación y se le dé el reconocimiento a alguna otra persona que no se haya tomado en cuenta en su momento.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Yo creo que de igual manera como dice la regidora, para mí es un descuido total. Digo, no sé por que se está homenajando

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Cecilia
Alberto
Margarita
Alma ROSA VENEGAS

[Handwritten signature]



y entregándole a alguien un reconocimiento a la misma persona en diferentes periodos porque hay más personas destacadas a las que hay que reconocerles su trayectoria, independientemente de que todos hacemos labor altruista y es reconocida, pero ya fueron, ya fueron. El otro, digo, creo que hay que darle seriedad a los temas, yo me enteré que en una fiesta particular, privada se le da la llave del municipio a un grupo de música que no es del municipio, digo los actos de entrega de llaves son en actos cívicos sociales, no en fiesta privadas, presidenta.

Ahí sí que es un descuido total ese tema y yo creo que eh, pues prácticamente digo, en lo privadito estarle dando, entregando una llave como que no... la llave significa muchas cosas y son igual a personas o a grupos destacados a nivel, no sé, nacional e internacional pero pues grupo laberinto digo, ¿Qué méritos tienen en el municipio? Yo lo veo más como atendiendo un tema personal de la persona festejada, pero yo creo que su investidura como presidenta municipal obedece más a un tema formal, social, cívico que a uno particular.

Presidenta Municipal: Mira, presidente tomo muy en cuenta, Regidor, tomo muy en cuenta tu observación, pero tú en su momento cometiste muchísimos errores que si nos ponemos a hablar aquí con mucho gusto lo voy a hablar. Claro que lo tomo en cuenta y en lo sucesivo voy a tratar de que no se vuelvan a repetir.

Yo si tengo la opción y tengo toda la intención de que esto sea para mejorar, así que me quedo, me quedo con esas observaciones que están haciendo para que no se vuelva a suceder algo que no debe de ser.

Regidora Ofelia Luque Muñoz: Yo pedí la palabra desde hace rato.

Secretario: La regidora Ofelia, por favor (*cediéndole el uso de la voz*).

Regidora Ofelia Luque Muñoz: Me voy a parar, por qué siempre me pasa lo mismo, no me ven.

Sí, bueno. Abonando al mismo tema, también pasó lo mismo en los chicos que reconocieron por medio del Instituto de la Juventud, también eran chicos que ya habían sido reconocidos. Nada más eran dos que no han sido reconocidos pero los demás tienen ya un reconocimiento del municipio, entonces lo que dice la regidora, el regidor es cierto... o sea, igual si no se tiene el conocimiento ¿por qué no hacer una mesa de trabajo con personas que tengan, no sé, que que sean muy reconocidas o que haya trabajado como la maestra, Toto por ejemplo, que te puedan decir él hizo esto, ella hizo esto y que no sea nada más como a la ligera? Porque la verdad los jóvenes hasta se burlaron ¡ay, otro papel más!

Presidenta Municipal: Pues a lo mejor usted lo menciona así regidora, pero yo los vi a ellos muy agradecidos.

Regidora Ofelia Luque Muñoz: Así lo dijo uno de ellos.

Presidenta Municipal: Pero igual se toma en cuenta para que cuando vean que va a haber un evento de esos se integren para que se abra a más personalidades.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Alfredo
Margarita Uca
Alberto
Rosa Uevegaa
ALMA ROSA UEBEGAS



Secretario: Regidora Nayeli (*cediéndole el uso de la voz*).

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Bueno, yo, este presidenta mi comentario va en razón de que pues si bien hay muchas cosas que señalar de la administración pasada no es posible que ahorita nos justifiquemos con acciones del pasado, ¿no? O sea, si en su momento claro se van a, se señalaron y se tienen que señalar, eso es, eso es obvio pero no podemos venir a justificarnos con acciones del pasado, y si también como comenta la regidora yo creo que este, que se haga una mesa o un colectivo, este para poder nosotros también participar en este toma y, de decisiones y poder proponer a personas que no se a total discreción o particularidad ya sea de tu investidura o de algunos o solo de algunos de los regidores de aquí, no sé cómo haya sido, como haya funcionado. Hasta ahí mi comentario.

Presidenta: Me comprometo yo a que el próximo año hacer una mesa de trabajo donde cada uno de ustedes pueda aportar algo y en conjunto podamos sacar muy buenas propuestas de personalidades de aquí de nuestro municipio para poder reconocer.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Pues yo nada más para cerrar el comentario es porque evidentemente si hay que tener una seriedad presidenta, este yo estuve presente en la fiesta y yo te puedo decir que a mí también no estuvo correcto haberle entregado las llaves del municipio sin tomarnos en cuenta, por que eso es algo que la verdad en su momento se le señalo igual que al regidor por que fue un evento de religión y no teníamos por que haber mezclado el tema de la religión, pero bueno fue a la virgen. O sea, pones en una balanza el tema de la Virgen y el tema de un grupo musical y entonces creo que si fue un desacierto, estamos representando todos, no nada más tú como presidenta, somos todos los que damos la cara.

Entonces hay momentos en los que no sabemos que justificación dar y el tema que te hago señalamiento, te digo, yo no sabía qué se iba a volver a reconocer, en el tema de los jóvenes yo no tengo quienes ya se reconocieron, pero evidentemente por eso se estableció como una fecha importante entregar la cruz de la fundación pro que si buscamos hay muchísimos representantes que pueden dignamente recibir ese reconocimiento, pero si cada administración le entregamos a los que queremos o a los que nos llevamos bien...

Regidor Francisco De la Cerda Suarez: A los compromisos.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Entonces creo que no se está cumpliendo el objetivo de esa conmemoración tan importante, entonces, este pues si, desafortunadamente ya hay una invitación.

Entonces si nos vemos un poquito mal quitándole la invitación pero creo que fue un total descuido y creo que valdría la pena tener un documento oficial en donde estuviéramos vaciando cuales son las personas que ya se reconocieron este, vivas o muertas, este, pero que ya tengamos este, alguna cronología para que no vuelva a pasar no nada más en esta administración que tenemos todavía fresco las

[Handwritten signatures and names on the right margin: Alberto Agustín Uca, ALBA ROSA VENEZUELA]



personas que a lo mejor en unos años más pues haya un documento en donde siga quienes ya recibieron esa distinción.

Presidenta Municipal: Yo creo que todos aquí tenemos la intención de actuar, les digo, para hacer las cosas para mejorar, lo podemos generar a través de algún trabajo en comisión ya cuando se vaya a acercar la fecha correspondiente y de cualquier manera aún que ya se le haya reconocido en esta ocasión al señor Sergio Suárez la verdad para mi yo creo que es una persona que lo merece por todo lo que ha hecho para nuestro municipio.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Es que no está en discusión que lo merezca o no, o sea la discusión es que ya se le entregó entonces como que otra vez volverle a entregar el mismo reconocimiento, o sea esa es la observación. No que no lo merezca, porque si ya lo recibió es por que de alguna manera se le reconoce su aportación en el municipio, pero no podemos estar repitiendo y repitiendo, habiendo tantos ciudadanos que lo puede recibir.

Presidenta Municipal: Hay que hacerlo a través de mesas de trabajo y que quede ya bien establecido sin ningún problema.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Si, en el mismo sentido, no es de que no lo merezca o si lo merezca, voy de acuerdo pero ya se le homenajeo y fue una sesión también pública.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Y la primera.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Y la situación es que si continuamos homenajeando a los mismos eso se mal interpreta ¿sí? Se malinterpreta, y es una crítica constructiva, presidenta no lo agarre en un tema negativo.

Presidenta Municipal: Se lo acepto.

Regidor Francisco De la Cerda Suarez: Pero le digo, no es un tema de criticar la administración, me criticaron la mía en su tiempo y asumo mi responsabilidad, pero hoy estamos para perfeccionar lo pasado ¿no? No cometer tal vez errores más graves como los que han sucedido, desde mi punto de vista pero honestamente aún puede usted, este, retractar y corregir porque esto va a ser de la voz pública también, mediática, y digo, como dicen, cada quien que pague sus pecados ¿no? Pero la gente va a observar la situación de todas maneras.

Presidenta Municipal: Regidor, hay muchas cosas más que observar y véalos como andan de campantes. Así que no creo eso, si se ha de observar lo deberemos de corregir en su momento como ya lo he dicho, para la próxima ocasión me

Cepeda

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Maria UAC

Albe TO

[Signature]

[Signature]

[Signature]

AUNA ROSA VENEZAS

[Signature]

[Signature]



comprometo a que se hagan mesas de trabajo con anticipación y entre todos en conjunto como Pleno decidamos a quién se le va a reconocer.

No sé si hay alguna otra duda, ¿algún comentario?

No habiendo más comentarios al respecto solicito que quienes estén por la afirmativa lo manifiesten levantando su mano.

Secretario: Le informo, presidenta hay diez votos a favor, aprobado por unanimidad.

Se acuerda:

ACUERDO AJ-SG-PA/070/2024

Único. – El Pleno del H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco aprueba y autoriza la habilitación de la Plaza Pública Municipal "Miguel Hidalgo" para la celebración de la Primera Sesión Solemne del Gobierno Municipal de Juanacatlán, Jalisco, administración 2024-2027 en conmemoración al 126° aniversario de la elevación a municipalidad de Juanacatlán, Jalisco.

Presidenta Municipal: Continuando con el desahogo de la sesión, solicito al Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretario: Como indica, presidenta. Quinto punto: Lectura, en su caso debate y aprobación de dictámenes.

Presidenta Municipal: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 113 de la normatividad municipal les propongo la dispensa de la lectura del oficio, así como de la iniciativa con proyecto de dictamen antes mencionada, toda vez que las mismas les fueron circuladas con anticipación a cada uno de ustedes.

Les consulto, ¿si es de aprobarse la dispensa de la lectura? Quien esté a favor le solicito manifestarlo levantando su mano.

Secretario: Con diez votos a favor, presidenta es aprobado por unanimidad.

Presidenta Municipal: Una vez aprobada la dispensa de la lectura y continuando con el desahogo del punto a tratar, tengo a bien consultarles ¿si alguien desea hacer uso de la voz con respecto a esta iniciativa? Solicitando al Secretario abra registro de oradores.

Secretario: ¿Alguien?

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Alberto Rosales
Alma Rosa Venegas



Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Nada más, este yo...

Secretario: Regidor, nada más permítame, perdón. ¿Alguien más? ¿Tú?

Presidenta, para comunicar a la mesa están como oradores el regidor Francisco, la Regidora Susana, la Regidora Nayeli y usted, Presidenta.

Presidenta Municipal: Gracias, adelante regidores.

Secretario: Son todos. Es cuanto, presidenta.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Si, nada más quiero poner un antecedente, en el mes de agosto del presente año se sometió a consideración la Ley de Ingresos del dos mil veinticinco y quiero informarles que en ese entonces en mi carácter de presidente municipal invité a la presidenta municipal hoy, y antes electa a que trabajáramos en conjunto el proyecto de la Ley de Ingresos para el dos mil veinticinco pues por que a ella le tocaba ejercerlo en funciones... decirles que se hizo una propuesta ya la última semana previa a la sesión donde ella propone el incremento del cuatro por ciento general en todos los rubros y conceptos de la Ley de Ingresos, y ese proyecto se aprobó en comisión se elevó al Pleno de Ayuntamiento y en el Pleno de Ayuntamiento se retractó diciendo que pues no, no se iba a aprobar, que no lo aprobaba. Decirles que ese cuatro por ciento representaba un incremento de más de ocho millones de pesos más al presupuesto; muy necesarios para la situación que vive el municipio ¿sí?

En ese sentido decirles que ante la situación pues hoy Juanacatlán tendrá ocho millones menos de lo que se pudiera tener para el dos mil veinticinco, y en ese sentido representa mucho el trabajo en el rezago que hay de servicios públicos en general ¿sí? Que ahí se trabajó mucho en la pasada administración, pero todavía falta mucho por hacer ¿sí?

Sin embargo, decirles que yo por eso voy a votar en contra del presupuesto de egresos, pues por que en su tiempo se le dio la formalidad, ella hizo propuesta y a último se retractó y no quiso que se incrementaran los impuestos, por lo tanto, hoy en el presupuesto pues no hay incremento general al salario de los trabajadores, no hay muchos temas que son importantes e indispensables y que también nosotros tenemos que fortalecer los servicios municipales, entonces esa es mi observación, lo pongo nada más como en tema de información al Pleno del Ayuntamiento.

Presidenta Municipal: Regidor, te contesto. Estás muy equivocado si dices que no se ha contemplado en aumento para los trabajadores, aquí en sesión de comisión a la cual se te invitó con anticipación, nosotros lo revisamos de manera puntual cada una de las, de las cosas que se iban a hacer con el presupuesto de egresos presentado. No solamente se pretende, por ejemplo, un aumento del quince por ciento para el área de servicios médicos, se pretende incrementar plazas para el área de obra pública y gente operativa, estoy hablando de albañiles. También se pretende incrementar dos médicos nuevos para el área de servicios médicos; se pretende incrementar también el área de vialidad. Se redujo el presupuesto en el capítulo mil por que no vamos a tener aquí tanto aviador que pagar, por eso se redujo, pero eso a que tú digas que no se contempló es muy diferente aparte

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Alberto Herrera UAC
Augusto
AUMA ROSA VENEZUELAS

[Handwritten scribble on the left margin]



presidente, regidor, en el tiempo que tú estuviste como regidora se te hizo la observación, aumentaste en algunas ocasiones hasta el doscientos por ciento en temas de predial, entonces no veo la necesidad que hoy te estés preocupando por el presupuesto de egresos cuando sabes que en su momento se habían hecho bastantes ajustes a la Ley de Ingresos, a los comerciantes los tenían en la yugular...

Regidor Francisco De la Cerda Suarez: Los tienen.

Presidenta Municipal: Con tu ley que tú habías aprobado, entonces hoy...

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: *(murmullo ininteligible)*.

Presidenta Municipal: Entonces hoy no estés diciendo, ni te estés queriendo justificar que por eso no la pretendes aprobar, si tanto te interesaban los servicios públicos no hubieras hecho tanta tranza por ejemplo con el camión de basura que tenemos ahí parado, no podemos ser tan incongruentes, presidente... ¡regidor! Perdóneme.

Regidor, no podemos ser tan incongruentes. Primero puede revisar a detalle el Presupuesto de Egresos que se le está presentando antes de emitir su voto.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: A los de parques, ¿se puede saber cuánto se les incrementa de salario?

Presidenta Municipal: Diez por ciento.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: ¿A todos los trabajadores diez por ciento?

Presidenta: A todos los trabajadores diez por ciento.

Secretario: Por favor, regidora *(cediendo el uso de la voz a la regidora Susana Meléndez Velázquez)*.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Este... que si, efectivamente se nos citó a los integrantes de la comisión y al Pleno en su totalidad para revisar la, el presupuesto de egresos eh, dos mil veinticinco, pero si quiero ahorita que quede asentado en el acta que a pesar de que se hicieron un sinnúmero de observaciones no se tomaron en cuenta entonces yo no veo el que se nos cite, se nos explique pero no se nos tome en cuenta eh, y especialmente yo quiero volver a hacer énfasis en el tema del combustible, yo lo comenté por que la Presidenta nos ha dicho que ha tenido un ahorro importante, cuando está presupuestado un millón de pesos más, entonces en el tema de arrendamiento que ya no hay vehículos arrendados aquí la

Regidora Nayeli hizo la observación y sigue estando en la misma cantidad, entonces yo creo que yo sí puedo participar y venimos de buena

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)
Alberto
Augusto
ALMA ROSA VUEGAS

(Handwritten scribble)



voluntad a con lo poquito que hemos aprendido, con lo poquito que traemos de experiencia, pero si no se nos toma en cuenta entonces no tiene caso que vengamos a perder el tiempo.

Entonces eh... con fundamento, también de acuerdo a lo que dice el regidor, yo fui una de las regidoras que me opuse al incremento del cuatro por ciento por que no hablábamos de un cuatro por ciento, estábamos hablando de casi un veinte por ciento en el, en los tres años del gobierno de aquí del regidor, entonces este, pues quienes anduvimos en las calles sabemos que los comerciantes fueron los más golpeados con esta ley, entonces yo creo que independientemente de esos ocho millones de los que habló el regidor, creo que nuestros comerciantes ya no merecían un incremento en sus licencias, entonces por eso en ese momento fue de mi parte esa postura que no estaba de acuerdo en el incremento, y yo creo que se le hizo una pregunta al tesorero eh, dijo que en el presupuesto anterior fue de más de cien millones de pesos, entonces esperemos que aún así de buena voluntad la gente venga y pague, y sabemos que mucho de este rezago es por que la gente no cumple con sus obligaciones, entonces mi comentario va en base nada más a esto, Presidenta.

Este... el decir que, si se nos toma en cuenta para hacer observaciones, que se nos tome en cuenta también para tomarlas en cuenta por que si no, no tiene caso que aquí vengamos a participar, duramos mucho revisando el presupuesto, entonces pues nada más venimos a, pues nada más a perder el tiempo.

Presidenta Municipal: Bueno, yo ahorita, este, comentarles este como tal es un presupuesto, decirles que a través de mesas de trabajo nos podemos sentar si lo bien a ven en el mes de abril podemos volver a revisar, hacer un reajuste donde se necesita, tienen toda la apertura de mi parte que así se puede hacer. Ir viendo cuales son las necesidades que se vienen presentando en nuestro municipio, ustedes pueden presentar alguna iniciativa y con mucho gusto la vamos a revisar y si hay algo que modificarle lo vamos a modificar.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Pero por eso fue la reunión previa, para que se nos tomara en cuenta y no esperarnos hasta que esté aprobado. O sea, el hecho de que sea un presupuesto, claro se puede modificar, pero también se puede permitir gastárselo.

Entonces, por ejemplo, en el caso de gasolina, si estamos hablando de un millón de pesos más, pues claro que está presupuestado, no existe pero se lo pueden gastar. Entonces hubo varios que yo aquí tomé en cuenta, hice la observación, entonces este, yo lo único que pido es ¿por qué no se nos toma en cuenta esas sugerencias que hicimos? Y hablábamos de la reducción de cinco millones de nómina, que estamos de acuerdo, se fue a obra pública pero realmente no es tan significativo la reducción, son alrededor de doscientos mil pesos quincenales entonces, o sea si lo sacamos en números no es tanto. Entonces hubo varios, varios comentarios en el tema de arrendamiento. Ese capítulo en especial trae el mismo presupuesto que aquí el regidor, entonces ¿cuál es el ahorro del tema de los vehículos?

O sea, ya lo vimos. Ahorita ya no pido que nos expliquen eso, ya lo vimos, yo, mi, nada más mi comentario es que se nos tome en cuenta para esas observaciones y que si por algo se analizó aquí es precisamente por que se supone somos un equipo y podemos sugerir en que está bien y en que está mal el presupuesto, entonces pues realmente quedó como nos lo presentaron sin tomar en cuenta un solo

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Alberto Rosalva
Alicia
Alicia Rosa Venegas



Secretario: Regidora, Nayeli por favor (*cediéndole el uso de la voz*).

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Eh, yo, este... presidenta y compañeros la gran mayoría estuvo aquí presente en esta reunión de comisión fue en el mismo sentido, yo hice varios señalamientos puntuales en base a la información que nos enviaron previamente y en base también al, al reporte del año pasado ¿no?

Entonces, si nos van a citar como comenta también este, no por ser redundante al tema, pero si nos van a citar para hacer un trabajo en conjunto, que de eso es de lo que se trata el cabildo del municipio, hacer trabajo en conjunto para el gobierno de la administración del municipio no es posible que solo se nos cite para darnos la suavecita o para ver o como que hacer que los tomamos en cuenta y que al final pues no suceda nada. Yo, o sea quedamos en esa reunión que se iban a hacer en esa semana mesas de trabajo, que nos iban a citar ¿para qué? Pues para hacer las adecuaciones a las que nosotros habíamos hecho, este, señalamientos.

Yo observé ahí el tema de, de los vehículos, o sea que a fin de cuentas ustedes hablaban de un gran ahorro al presupuesto del municipio y no se ve reflejado, o sea para mi me parece que se movieron los números nada más de aquí para allá a unos subimos a otros bajamos, pero a fin de cuentas es el mismo presupuesto.

Entendemos que, si es un presupuesto, eso lo tenemos clarísimo todo, que a fin de cuentas se puede modificar, se puede no gastar, se puede si gastar, pero ¿qué nos da esto? O sea, que si yo tengo... hicimos la observación en el tema de gasto de limpieza, que si yo tengo cien mil pesos de limpieza este, productos de limpieza mensuales, pues me da la oportunidad a gastármelos todos, ¿me explico?

El aumento a obra pública es mínimo, o sea considerable en otros rubros, aparte yo hice también la mención, el tema del diez por ciento en el incremento del salario del personal en que no estaba de acuerdo, yo mencioné que había gente que merecía no solo el diez, sino el quince o hasta el veinte por ciento y había quienes no merecían ningún aumento y fui puntual en esa observación, entonces fuera un tema de equidad más no de igualdad, por que no me parece justo que nos aumenten a todos un diez por ciento general, cuando unos si van a ganar en porcentaje muchísimo y a otros se les va a aumentar una cantidad muy mínima, entonces yo creo que esa, esa reunión que nos citaron pues no sirvió para nada por que no, no se vio reflejado nada de lo que aportamos.

Este... yo mi voto va a ser en, me voy a abstener de votar porque pues no estoy muy conforme con lo que se, se presenta en este presupuesto, espero que se revise, que se hubiese revisado a fondo para tomar una buena decisión.

Presidenta Municipal: Bueno, yo nada más comentarles que no recibimos tampoco ninguna propuesta, que vinieran para hacer alguna mesa de trabajo. En el tema del combustible nosotros recibimos, por decir un ejemplo, de seis ambulancias que hay aquí en el municipio, solamente una ambulancia funcionando. En el tema de servicios de seguridad pública, de todo el parque vehicular solamente dos vehículos en función. La maquinaria sin funcionar. Ahorita nuestro parque vehicular ya está mucho mayormente rehabilitado.

Empezamos gastando cuatrocientos veintiséis mil pesos mensuales de gasolina, cuando con la misma cantidad de vehículos se gastaba más de un millón de pesos. Pero si tenemos que prever que todos los vehículos estén en funciones, hemos

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
ALMA ROSA VENEZAS



estado haciendo una arda... una arda... ardua gestión con el Estado, están por entregarnos un razer nuevo, tenemos que ver la posibilidad de que se nos integre más maquinaria, y tenemos que tener presupuesto para eso. Pero, se los vuelvo a repetir, en el momento que se decida nos podemos sentar, podemos hacer una mesa de trabajo y si hay que moverle a alguna partida para poderse la incrementar a otra, pues lo podemos hacer sin ningún problema.

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Yo nada más para eh, terminar mi participación este aquí reg... presidenta, tanto el tesorero municipal, como usted quedaron de, formalmente en la semana, en este transcurso de la semana hacer mesas de trabajo, formalmente ustedes convocar para la mesa de trabajo para revisar el tema puntual. Hasta ahí dejo mi comentario.

Presidenta Municipal: Bueno, perdón. Se aprobó en comisión el presupuesto, yo también esperaba que ustedes me hicieran alguna propuesta, por eso se tardó varios días, dejaron más de diez días después de que se revisó en comisión y no recibimos ninguna propuesta.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Es que las hicimos en la reunión, o sea, las propuestas te las hicimos en la reunión, no sé si duramos dos, tres horas, o sea no estuvimos de en valde. Se te hicieron las observaciones y en el tema del combustible yo lo señalo porque en su momento este, sabemos que tu esposo te está apoyando, que es muy válido para arrancar. En el tema de, tema de combustible yo creo que, si aquí estamos viendo que tenemos un incremento no, no hagamos cosas buenas que parezcan malas. Entonces si tu esposo te apoyó, yo creo que en este tema en especial hay que tener mucho cuidado más porque, yo creo que por, por, a título personal yo observo lo que yo crea que está incorrecto, entonces y lo digo, no lo guardo, entonces el tema de que aquí se nos presentó en comisión se hicieron las observaciones, para eso fue la comisión tengo entendido, entonces pues esperábamos que el encargado de la hacienda tomara nota pues tomara nota y a lo mejor hubiera hecho alguna observación en base a lo que se le comentó.

En el tema de los trabajadores igual coincidía con la regidora Nayeli, o sea, tenemos que hacer un incremento diferido no puede ser igual para todos porque el incremento es en base a lo que cada quien gana, entonces si hablamos de un diez por ciento no es lo mismo el incremento para la presidenta que para el que barre, entonces en eso si hablábamos. Entonces ahí sí claro, tendríamos que tener una mesa de trabajo para poder analizar...

Presidenta Municipal: Así es.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Y hablábamos también de, de, de los, de la descripción de puesto de cada quién; que hacía y en base a que, si se merecía o no el sueldo, entonces yo creo que se hizo a tiempo lo, las observaciones, este y pues no se tomaron en cuenta, eso, eso es a lo que estamos discutiendo, porque hubo lugar para haberlo hecho.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top signature: *[Signature]*
- Middle signature: *[Signature]*
- Middle signature: *Alberto Mejía Vaca*
- Middle signature: *[Signature]*
- Middle signature: *[Signature]*
- Bottom signature: *[Signature]*
- Vertical text: **ALMA ROSA VENEZAS**

[Handwritten signature]



Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Pero mencionabas tener un ahorro de quinientos mil pesos mensuales, o sea.

Presidenta Municipal: Ahorita hay vehículos que estaban fuera del servicio ya están...

Síndico Municipal: Ya está habilitados.

Presidenta Municipal: Ya se están habilitando, entonces también se va a incrementar eso.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Aquí desafortunadamente, o afortunadamente la gente todo te platica, todo. Entonces aquí este, yo por ahí supe de un director que le dijo "ya te la sabes, lléname el tanque" de un vehículo particular, entonces yo no me gusta si no estoy bien segura, decirte ah, me lo dijo el despachador, o sea hacerlo como una denuncia pero hay un comentario, entonces por eso es imposible que usted presidenta tenga los ojos en todos lados, pero si tenemos funcionarios que hagan uso o mal uso de un servicio que es para el servicio del Ayuntamiento, pues evidentemente va a repercutir, entonces ahorita estamos hablando de que se presupuestó un millón de pesos por que se pretende tener más vehículos pero también teníamos más vehículos en la administración pasada y aun así tenemos un incremento. O sea, aquí de todos modos nos lo podemos gastar, es un presupuesto que se puede mover, pero evidentemente nos lo podemos gastar.

Entonces este, yo creo que te digo, no hay que hacer cosas buenas que parezcan malas y más cuando fueron cosas que hemos señalado en su momento tú, yo como regidoras de la administración pasada (*refiriéndose a la presidenta*), señalamos un montón de cosas, entonces por eso es que yo me atrevo a señalártelo porque estamos a tiempo de corregírtelo si lo deseas, porque eres la presidenta y eres quien toma decisiones, pero si estamos a tiempo de que se corrija esta situación porque a fin de cuentas a quien se revierte es a la presidenta.

Presidenta: Creo que sigue el regidor y enseguida tomo la palabra.

Regidor Cholico: Tomando en cuenta todo lo que estamos comentando aquí de esa sesión a lo que recuerdo todos dimos nuestros puntos de vista y creo que quedó como un comentario más no creo que, de mi parte tampoco nos acercamos y dijimos vamos a hacer este cambio, si en nómina queremos que el regidor, el presidente se le incremente solamente un cinco por ciento, un tres por ciento, al sector salud que ya tenemos un quince por ciento, pero alguien que está en parques y jardines queremos un quince, un veinte, pues creo que ahí también tuvimos que haberlo puesto sobre la mesa y decir, este es el incremento que quiero...

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Se puso.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Albino Puc... VACA
ALMA ROSA VENEZAS



Regidor Cholico: Entonces no lo pusimos porque yo recuerdo que solamente, solamente fue el comentario...

(Comentarios ininteligibles de la regidora Irma Nayeli Márquez Meza).

Regidor Cholico: Fue el comentario, exactamente, desgraciadamente platicamos todos.

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Pero es una comisión, es una formalidad la comisión.

Regidor Cholico: Pero no llegamos a hacerlo, ¿o dijimos que queríamos el cinco, el quince por ciento para parques y jardines?

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: No, si, si se mencionó.

Regidor Cholico: Yo recuerdo que no lo hicimos así.

(Comentarios ininteligibles de la regidora Irma Nayeli Márquez Meza).

Regidor Cholico: Ahora también necesitamos ver el costo de la gasolina, de lo que tenemos para combustibles, tenemos que ver cuánto recorre también un camión, como vamos a tener un ahorro en eso. Tenemos una ruta crítica.

(Comentarios ininteligibles de la regidora Irma Nayeli Márquez Meza).

Regidor Cholico: Creo que no tenemos rutas críticas en ninguno, en ningún transporte que tenemos ni en un vehículo para tener un ahorro. Creo que también es una parte en la que debemos de trabajar, si ya está presupuestado pero es un, es algo en lo que pudiéramos tener un ahorro si tuviéramos rutas críticas en cada una de esas cosas que lo mencionamos.

Secretario: Regidor Francisco *(cediéndole el uso de la voz).*

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Si nada más mencionar, digo en el tema. La pasada administración tiene más de catorce vehículos arrendados.

Presidenta: Si, un dineral que se pagó por ellos, ocho millones de pesos.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Y las pipas, y las pipas, este estaquitas, camionetas para el servicio del Ayuntamiento en total catorce vehículos, por ende se incrementa el consumo, lo lógico. A diferencia de esta administración que recibe menos catorce vehículos.

(Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name ALMA ROSA VENEGAS at the bottom)



Ahora, todavía no han entrado al tema de las obras, en las obras también cuando se va mucho gasto, en el tema de energía, se va otro gasto cuando la limpieza del río que estamos pagando a subsidiaria la maquinaria las dragas, todo eso, o sea por eso hay incremento en el tema de combustible, la administración apenas va arrancando. El presupuesto se va a corregir, va a haber mesas para corregirlo definitivamente, porque siempre se sobrepasa o se modifican las partidas presupuestarias en todas las administraciones y en todos los años, entonces el presupuesto es estimativo, el presupuesto no es lo único que van a recibir es lo que se estima de acuerdo a lo que se aprobó en la Ley de Ingresos, entonces esperemos que haya muchos más ingresos como lo hubo en la pasada administración y que esto nos dio a modificar el presupuesto cada año ¿sí? El tema.

Pero eso depende del trabajo que hagamos cada quien, ahora anteriormente eran tres pipas las que rentábamos nosotros para suministro de agua, hoy se subsanaron mucho los temas de agua potable del municipio, gracias a eso ya no se pudieron rentar esas pipas ¿sí? Definitivamente hay una carencia de vehículos enorme, nosotros arrancamos arrendando para dar los servicios precisamente. O sea, pero cada presidente tiene su visión de gobierno unos en atacar el tema de los servicios, otro es, pues como dicen ahorrar y sacrificar los servicios que son cosas muy distintas, pero es su visión, presidenta y se respeta, pero las mesas de trabajo se van a dar en este año que viene, definitivamente, porque el presupuesto se tiene que modificar ¿sí? Definitivamente, porque yo creo que el tesorero con ese presupuesto no puede trabajar con todas las carencias que hay.

Se vienen las demandas, de laudos, mercantiles, todo lo que hay y pues hay que sacarle también ¿sí? Es un tema estimativo ¿sí?

Y también ahorita en la mesa, la demagogia no existe o no debe existir, aquí es un tema administrativo ¿sí? Yo nada más les digo, definitivamente hagamos las mesas, como dice la regidora, nos toman las mesas, pero no, no las consideraciones ¿entonces a que venimos?

Presidenta Municipal: Regidor, no puede, la verdad usted no tiene cara para hablar de eso, pero permítame, quiero hacer un comentario al respecto al tema de que un director vaya y reciba gasolina. Si les quiero pedir que ahí también seamos muy responsables y nos pongamos en el lugar de ellos. Solamente recibimos un KIA aquí que se compró en la administración de Adriana, como lo menciona el regidor, él gastó ocho millones de pesos en vehículos por arrendar, pero no dejó ningún vehículo aquí para la administración. Ahorita al director de desarrollo rural, lo citan a una reunión en Jocotepec, aparte de que se mueve con su vehículo, está desgastando su vehículo yo creo que lo mínimo que podemos hacer nosotros por agradecimiento es ¿sabes que, director? Si tienes una salida que se va a comprobar, están trescientos, cuatrocientos pesos para tu gasolina. Así lo hablamos para el director jurídico...

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Pero no llenas el tanque particular, y si tienes una salida tienes que tener un oficio de comisión. O sea.

Presidenta Municipal: Claro que si se tiene.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Alma Rosa Venegas



Regidora Susana Meléndez Velázquez: Eso es un comentario te digo, que lo hago aquí nada más. No me consta porque no me lo dijo a mi el operador, pero no llenamos el tanque particular, entonces, y menos llegamos con esa fanfarronería a la gasolinera a decirle llénamelo, o sea. Entonces tenemos que tener cuidado de tener un oficio de comisión, claro, están usando su vehículo particular, yo no me alejo de eso, pero aquí yo creo que nos estamos distorsionando a que el tema para mi fue que hicimos las observaciones para eso en la reunión de comisión, quienes integramos la comisión tenemos derecho a voz y voto, pero el resto de los regidores según la ley tienen derecho a voz, entonces todos comentamos y aquí lo que está a discusión nada más es que no se nos tomó en cuenta.

Que es un presupuesto que se puede cambiar, claro, pero yo podría quedar más tranquila si me dices estaba presupuestado, en este caso, seis millones y medio, lo dejamos igual y a lo mejor a medio año tengo más vehículos y lo tengo que cambiar porque gasté un millón de pesos más, en eso estuviera yo de acuerdo. Pero cuando estamos hablando de que desde ahorita ya tenemos ese incremento y cuando tú hace días nos dijiste que había un incremento... que había una disminución significativa, casi por la mitad.

Presidenta Municipal: Lo hay, así estamos.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Por eso evidentemente los comentarios no coinciden, en que si hay una disminución y luego le incrementas y luego no tenemos vehículos y luego está tu esposo a cargo del tema de la gasolina, entonces por eso es que te hago este comentario, pero en fin, evidentemente tú eres quien decide, si para ti es lo correcto tarde que temprano es un tema pues que va a pesar sobre, sobre la imagen de tu persona.

Secretario: Regidora Nayeli. Perdón, antes Regidor Francisco (*cediéndole el uso de la voz*).

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: No, ya.

Secretario: ¿No? Regidora Nayeli (*cediéndole el uso de la voz*).

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Yo ya para yo cerrar, este, mis comentarios, yo te, yo lo comenté en la misma reunión, que para eso son las mesas de trabajo, no es que nos reunamos a un café a charlar sobre presupuesto, sino que para eso es la mesa de trabajo, se hicieron estas, este, puntos. Queríamos que se revisaran y si lo mencionamos así, se hizo tarde y estuvimos aquí aproximadamente creo que dos horas y media, y quedamos de verlo después, no se hizo. Pero también mencionar que yo propuse, yo pedí que se presentara, si tú estás proponiendo un aumento al combustible ¿sabes qué? Evidentemente ahorita si tengo cinco coches, pero en enero, febrero yo ya voy a tener incremento a veinte unidades.

O sea, en base a eso, en números duros y datos reales, de ahí sacar el presupuesto y el ingreso, no decir, pretendemos y queremos tener más. Eso es lo que yo también

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ALMA ROSA VENEZAS

[Handwritten signature]



en su momento manifesté, que se nos presentara este, real un estimado de cuanto era el combustible pensado o planeado a gastar. Hasta ahí mi comentario.

Secretario: Regidor Noé, Síndico.

Síndico Municipal: Yo nada más comentar que tan se estuvo de acuerdo con la iniciativa, pues la firmamos los que formamos parte de la comisión y si se presentaron observaciones. Pero a la vez también presentar los proyectos que de antemano sabemos que en base a ello pues se pueden hacer modificaciones y pues las mesas de trabajo pues ver, analizar ¿por qué? Porque está el tema del lirio que prácticamente también ahí la maquinaria se lleva un buen y no nada más es, ustedes saben todo lo que implica en vehículos y es el incremento, entonces este, se están haciendo gestiones para también poder asignar y buscar, este eh, la palabra de tocar puertas, gestionar vehículos para todas las dependencias, porque también es un rezago que tenemos este, que tenemos personal moviéndose hasta en mismos camiones públicos.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Así es, todos.

Presidenta Municipal: El tema también referente al tema de aumento de salario que van a tener un su momento algunos trabajadores eso es algo que aún no está definido, aún lo tenemos que revisar y en su momento si lo vemos a bien lo vamos a aprobar, pero podemos de alguna manera...

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Yo creo que si estamos aprobando el presupuesto es para aumentar los salarios, entonces ya está en el presupuesto.

Presidenta Municipal: Dentro del presupuesto viene el, viene ese tema de aumentar los salarios, ya está contemplado, solamente les propongo que se revise a quien le vamos a aumentar un diez, a quien le vamos a aumentar un quince, ya está dentro del presupuesto de egresos presentado. Ya está dentro del presupuesto.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Es que así no es.

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Pero, ¿cómo vas a elegir a quien diez o a quien quince?

Presidenta Municipal: Yo ahorita...

(Varios regidores haciendo comentarios a la vez).

Presidenta Municipal: Viene presupuestado para que se le aumente un diez por ciento a todos los trabajadores, solamente al área de servicios médicos un quince

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Alberto, and ALMA ROSA VÉGAS]

[Handwritten scribble on the left margin]



por ciento. Es así como está contemplado los cuarenta y cinco millones de pesos que vienen contemplados en el capítulo mil. Así viene contemplado.

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Pero insisto, o sea, por ley no debemos, igual nos quedamos igual de salarios, no podemos hacer esa, por ley no se puede. ¿Como que en servicios médicos en director va a ganar más en servicios médicos que el resto de los directores? ¿O cómo va a funcionar esto?

Presidenta Municipal: Regidor, si mal no recuerdo, usted y tenemos ahí las sesiones grabadas incluso, donde usted el primer año propuso un diez por ciento el segundo año un seis por ciento y a nadie le preguntó, nada más...

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: No, venía en el presupuesto, venía en el presupuesto.

Presidenta Municipal: Ah, esto también viene en el presupuesto.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: A ver si, el primer año no se incrementó nada. El segundo año se incrementó un diez por ciento por que había nueve años que no se incrementaba el salario a los trabajadores. El tercer año se incrementó el seis por ciento, pero el segundo año se incrementó el diez, menos al Ayuntamiento, no se le incrementó ni a directores fue únicamente a personal de bajo operativo. Nada más.

El tercero se le incrementó parejito a todos, a todos. Quiero aclarar, así fue como se pagó.

El tema de servicios médicos, si, es cierto se maneja aparte por que el salario de los médicos está muy por debajo a nivel regional, los médicos ya no querían venir a Juanacatlán. Nosotros les incrementamos como un quince por ciento también a los médicos, y por acuerdo de Ayuntamiento. Fue por acuerdo de Ayuntamiento, ¿sí?

Sin embargo, aún están por debajo del salario regional y es el problema que tenemos, que los médicos no quieren venir al municipio ¿sí? Por el tema de la bolsa de trabajo. Eso si es muy importante, pero es un rezago de los nueve años que teníamos.

Presidenta Municipal: Regidor, y aquí también quiero aclararle y lo tengo con evidencia aun así que se les incrementó el salario usted acostumbraba a darles por debajo del agua a muchísima gente. Con nombre y apellidos tengo, a fulanito ocho mil pesos quincenales, al de obra pública doce mil pesos quincenales, a la que estaba en el DIF tanto quincenal.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: No.

Alfonso
Alberto
Hernández

ALMA ROSA VENEZAS



Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Pruébelos. Pruébelos.

Presidenta Municipal: Y se lo puedo comprobar.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Hay que probarlos.

Presidenta Municipal: Aún así, lo que queremos hacer nosotros es que haya transparencia. Aquí un médico gana cinco mil pesos, cinco mil ciento setenta y seis pesos a la quincena, un médico que estudió cuatro años, que muchos de ellos tienen especialidad.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Presidenta, hay que tener mucho cuidado con lo que se dice.

Presidenta Municipal: Y lo estoy diciendo con fundamento.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: No estamos en campaña. Presente las pruebas, porque eso...

Presidenta Municipal: Lo estoy diciendo con fundamento.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Ya no andamos en campaña para andar haciendo difamaciones.

Presidenta Municipal: Yo no estoy en campaña.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Yo estoy aclarando las situaciones de una manera bien, usted está con un tema de una guerra personal que eso no abona nada.

Presidenta Municipal: Está muy equivocado, regidor. Está muy equivocado.

Regidor Francisco De la Cerda Suárez: Presente las pruebas, ¿va?

Presidenta Municipal: En su momento le van a llegar las pruebas.

Secretario: Alfredo (cediéndole el uso de la voz).

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Alberto Rogner Vaz
ALMA ROSA UEBEGAS



Regidor Alfredo Vázquez Rosales: Este, como decía la regidora Susy, este, a final de cuentas el presupuesto se va, se puede modificar en base a la necesidad del municipio yo creo que le estamos dando vueltas y vueltas y vueltas, a final de cuentas están los, está el vivo caso que como comenta la Presidenta, si había eh, este partidas aparte ¿de dónde salía ese dinero?

De alguna de las, de alguno de las del presupuesto que estaba asignado, este entonces yo creo que eh, si a final de cuentas se va a modificar, se puede meter a cabildo no sé por qué tanto estarle dando vueltas y vueltas al punto. Ahorita como decía Toño pues este, la gasolina puede incrementar, los vehículos van a incrementar, entonces se va a tener que modificar en su momento, lo principal es hacer las cosas este, honestamente en eso coincido, no hay que dar pie, ahí estoy de acuerdo pero este, a final de cuentas se va a modificar en base a la necesidad porque no sabemos que atraiga el tiempo.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Yo te lo voy a, yo te voy a contestar por qué, regidor.

Si yo pienso mal, evidentemente estamos a dos, casi tres meses de gobierno y no puedo evaluar la administración. Pero si yo pienso mal, si tú me presupuestas siete millones y medio queda aprobado, no quiere decir que te los vayas a gastar, pero los tienes presupuestados y puede decir que te los puedes gastar.

Entonces para mi puede ser fácil que se consiga una factura por otro millón más de pesos, ¿si me entiendes? Entonces se presta a que te los puedas gastar, entonces esas son las observaciones.

Claro que es modificable, no estoy diciendo que se vaya a hacer o no, ojo. Pero se puede hacer, ¿Por qué? Porque puedes facturar la gasolina, puedes facturar servicios profesionales, puedes facturar otro tipo de cosas, entonces también se presta para que hagas cosas indebidas, por eso es que se está cuidando mucho en los números.

Ahora, yo hice un comentario que se supone que el presupuesto 2024 era por que el ex presidente y regidor ya traía tres presupuestos elaborados, entonces yo quiero entender que su último presupuesto fue lo más acertado a lo que él gastó, independientemente que gastó de más. Pero era lo más acertado a lo que gastó. Entonces si partimos del 2024, porque yo hice comparaciones de estos dos, y aun así me presentan cantidades diferentes, pues entonces quiere decir que si el pres... el ex presidente se gastó de más en gasolina, pues quiere decir que de todas maneras estamos gastando más. No sé si me doy a entender. Entonces ya también para cerrar mi participación, porque yo creo que ya también participo mucho.

Entonces por eso es que son los comentarios, claro que se puede modificar, pero también se puede prestar a que se lo gasten. Entonces por eso es que se hizo esa observación, por ejemplo, yo aquí al ex presidente se le hacía la observación que tenía en nómina a Juanjo Gama independientemente de bueno o malo su trabajo, pero también aquí presupuestamos temas para difusión de radio, televisión sobre temas de gobierno, entonces quiere decir que también tenemos planeado gastarnos un concepto de este tipo. Entonces por eso es que se hacen este tipo de observaciones que a fin de cuentas este, pues no se tomaron en cuenta, entonces si el día de mañana se hace un reajuste a fin de año entonces vamos a ver si las cantidades eran ciertas o no, y en que nos desfasamos, en que ahorramos y en que gastamos de más.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Alberto Hernández

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
AUMA ROSA VEGAS

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]



Secretario: Regidora Nayeli (*cediéndole el uso de la voz*).

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Regidor, yo nada más quiero comentarte lo siguiente, cuando nos dices que para que somos tan reiterativos en este tema si lo vamos a modificar, mi única aportación es, si cuando es para aprobarse no se nos toma en cuenta que hicimos las observaciones, ya teniéndolo presupuestado pues menos. O sea, y a fin de cuentas nosotros como regidores no somos quienes nos gastamos este presupuesto, ¿me explico? Nosotros analizamos y ya sea que aprobemos o no aprobemos, pero el tema del dinero no está en nuestras manos ¿me explico? Yo por eso soy objetiva a lo que es mi parecer de en que se tiene que gastar el recurso. Yo no voy a estar bien obviamente, ni sé ni podría decir que se lo van a robar o no, de eso no estoy hablando, simplemente no puedo dar fe de que la gasolina que van y sacan, o sea los tantos millones que están presupuestados de gasolina se vayan o no. Se hace, todo esto es una observación a estos datos, o sea, ¿me explico? Pero aquí el tema es que si cuando tenemos la oportunidad de hacer señalamientos no se nos tomó en cuenta, pues ya cuando esté presupuestado menos.

Secretario: Regidor Alfredo (*cediéndole el uso de la voz*).

Regidor Alfredo Vázquez Rosales: A final de cuentas tenemos una voz y tenemos un voto, este, si el presupuesto está etiquetado un millón de gasolina eh, y vemos que, este, en el primer mes se gastó ochocientos mil pesos, si es, un decir, del millón anual se gastaron ochocientos mil pesos en un... mensual, perdón. Se gastaron ochocientos mil, seguimos con los mismos vehículos a ver, ahí ya se puede hacer la observación, pero ya hay algo donde te estás alertando, y a final de cuentas pues todos tenemos la voz y el voto y podemos pedir la información pues que sea requerida.

Alberto Murguía Uca

Secretario: Presidenta (*cediéndole el uso de la voz*).

Presidenta Municipal: Sobre todo aquí decirles que se integren, que se integren a este tipo de actividades está por venirse las dragas para quitar todo el lirio de aquí, podemos ver cuánto es el combustible que se va a requerir. A veces también nos piden alimentos para las personas que están ahí, son muchas situaciones que no se toman... que no se están tomando en cuenta, entonces yo les digo tienen de mi parte la mayor disposición para trabajar en equipo, intégrense.

Entre todos juntos, no nada más venir a señalar, venir a decir, a alguna actividad. Si van a desazolvar ahí el tema del lirio vénganse con nosotros, vean cuantas horas van a estar quitándolo ahí, que necesitamos arrimarles, que si ya se descompuso una banda y tenemos que ir a comprar esa banda para que se ponga, para llevar el trabajo a cabo. Aquí con nosotros tienen las puertas abiertas y tienen la información que se necesita en la mesa en el momento en que ustedes la soliciten.

AUMF ROSA VENEZAS

Secretario: ¿Nadie más en uso? Son todos, presidenta.



Presidenta Municipal: ¿Alguien más quiere hacer un comentario al respecto?

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Redundancia.

Presidenta Municipal: No habiendo más comentarios al respecto consulto, ¿si es de aprobarse la iniciativa en cuestión? Solicito que quienes estén por la afirmativa lo manifiesten levantando su mano.

Secretario: Ocho (a favor). ¿Abstenciones?

Presidenta Municipal: ¿Abstenciones?

Regidora Irma Nayeli Márquez Meza: Yo, presidenta.

Presidenta Municipal: ¿En contra?

(Regidor Francisco De la Cerda Suarez alza la mano).

Secretario: Presidenta, le reporto al Pleno ocho votos a favor, una abstención y un voto en contra.

La iniciativa es aprobada.

Se acuerda:

ACUERDO AJ-SG-PA/071/2024

Único. – El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco aprueba y autoriza el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.

Presidenta Municipal: Gracias, secretario. Le solicito dar lectura al siguiente punto agendado en el orden del día.

Secretario: Como me lo indica, presidenta. Sexto punto del orden del día: Asuntos varios.

Único, le comunico a los miembros de este Pleno que la regidora Ofelia Luque Muñoz mediante oficio SL/ORL/002/2024 presentado ante la Secretaria General solicita se turne a la Comisión de Salud como convocante y a la Comisión de Inspección y Reglamentos como coadyuvante la iniciativa de ordenamiento que propone la aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Salud, mismo que les ha sido circulado al inicio de esta sesión. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta Municipal: ¿Alguien, algún asunto que quiera mencionar?

ALMA ROSA UEVEGAS
Alberto Roggiana VAC.



LIC. ANA ROSA VERGARA ANGEL
Presidenta Municipal.

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados".

ATENTAMENTE

Muchas gracias a todos y a todas por su presencia, les invito a continuar atentos a la siguiente convocatoria. Gracias.

Presidenta Municipal: Una vez agotados todos los asuntos a tratar para la presente sesión se da por concluida la sesión siendo las 19:02 (diecinueve horas con dos minutos) del día 13 (trece) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro)

Secretario: Séptimo punto del orden del día: clausura. Le informo, Presidenta que se han agotado los asuntos a tratar en la presente sesión.

Presidenta Municipal: Agotado el sexto punto del orden del día, instruyo al Secretario dar lectura al séptimo punto.

Regidora Ofelia Luque Muñoz: Si, una disculpa.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Nos vuelves a notificar.

Regidora Ofelia Luque Muñoz: No, lo voy a modificar. Lo que pasa es que tengo una situación personal de salud con mi papá, este, y por eso ya no les informé nada.

Regidora Susana Meléndez Velázquez: Yo nada más una pregunta, ¿si está pie la convocatoria del lunes? ¿O se va a hacer una nueva convocatoria?

Presidenta Municipal: ¿Alguien más tiene algún asunto vario a tratar?

Regidora Ofelia Luque Muñoz: Comentarles, eh, que este requerimiento me llegó después, nosotros ya habíamos instalado nuestro consejo, nada más es darle como el seguimiento de lo que nos solicita Secretaría de Salud, pero el Consejo Municipal de Salud ya fue realizado, solamente es cumplir con los requisitos que ellos nos piden como Secretaría de Salud.

ANA ROSA VERGARA
ALBERTO MARRUFIN



Gobierno de
Juanacatlán

**JUANACATLÁN
SE TRANSFORMA**

Trabajando juntos


C. NOE ADEMAR RODRÍGUEZ ZAVALA
Síndico Municipal.


LIC. JUAN DANIEL SALAS ACEVES
Secretario General.


C. JUAN ANTONIO GARCÍA CHOLICO.
Regidor.


C. IRMA NAYELI MÁRQUEZ MEZA
Regidora.

ALMA ROSA VENEGAS
C. ALMA ROSA VENEGAS GARCÍA.
Regidora.


C. ALFREDO VÁZQUEZ ROSALES.
Regidor.


C. KAREN ALEJANDRA ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
Regidora.


C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ.
Regidor.


C. OFELIA LUQUE MUÑOZ.
Regidora.


C. SUSANA MELÉNDEZ VELÁZQUEZ
Regidora.

ALBERTO MURGUIA VACA
C. ALBERTO MURGUÍA VACA.
Regidor.